

FISCELAFLOWER CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

FISCELAFLOWER CIA. LTDA., es una compañía constituida bajo leyes ecuatorianas en el año 2006, desde su constitución la compañía se dedica a la siembra, cultivo y cosecha de todo tipo de flor, para su comercialización en el mercado interno y de exportación.

Durante el año 2018 las exportaciones de FISCELAFLOWER CIA. LTDA., fueron destinadas básicamente el 41% a mercado Ruso, 39% mercado americano, y 20% a varios países.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

• **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones. - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de estados financieros separados

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Efectivo equivalente

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

c. Activos Financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

d. Inventarios

Los inventarios de materiales, pos cosecha, químicos y fertilizantes se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor.

La Compañía durante el año 2018, para el inventario de postcosecha, químicos y fertilizantes utilizo el método de costos promedio.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

e. Propiedades y equipos

Las partidas de propiedad, equipo y vehículos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los inmuebles, edificios, maquinarias e invernaderos que se muestran al costo revaluado. Si se incrementa el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este incremento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el nombre de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del período.

Las partidas de propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 10).

f. Plantas productoras

Las plantas productoras en la empresa se registran al costo histórico (costo atribuido) menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor. La empresa amortiza sus plantas productoras en base a la distribución sistemática del importe amortizable del activo a lo largo de su vida útil.

Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 9 meses, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspasan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial es de 9 años dependiendo de las expectativas de la variedad. (Véase Nota 11).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

g. Activos Disponibles para la Venta

Los Activos Disponibles para la venta comprenden bienes que en sus condiciones actuales, son aptas para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o bienes enajenables de elementos), y su venta debe ser altamente probable, estos bienes se encuentran registrados al costo.

h. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

i. Pasivos financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”.

La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

j. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2018 que es del 25% sobre la utilidad gravable (menos la rebaja de tres puntos porcentuales para los exportadores habituales, véase nota de reformas tributarias), (22% durante el año 2017) o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados.

En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

Los pasivos por impuestos diferidos por diferencias temporarias imposables, corresponden las obligaciones de pagar los correspondientes impuestos en futuros periodos. A medida que la entidad recupere el importe en libros del activo, la diferencia temporaria deducible se ira revirtiendo y, por tanto, la entidad tendrá una ganancia imponible. Esto hace probable que los beneficios económicos salgan de la entidad en forma de pagos de impuestos. (Véase Nota 13).

k. Ingresos ordinarios

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los bienes y servicios prestados, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto. (Véase Nota 21).

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

l. Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. (Ver Nota 13 y 14).

m. Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

n. Administración del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable por cambios en la tasa de interés y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgos de mercado (riesgos de precios, costos, etc.), riesgo de crédito (límites y plazos) y riesgos de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

- Riesgos financieros.- La Gerencia tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez, conforme las políticas establecidas por la Compañía. Estas políticas establecen los niveles de inversión, uso de instrumentos financieros para la inversión de excedentes de liquidez y límite de endeudamiento.
- Riesgo de Mercado.- La crisis mundial ha afectado considerablemente las exportaciones del país, entre los cuales se encuentra el sector floricultor, ya que las ventas se ven disminuidas por la situación de los países desarrollados, principales consumidores de flores como Estados Unidos y la Comunidad Europea.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

- Cualquier dificultad para las ventas de flores en los mercados internacionales se traduce en pérdidas de capital para el productor nacional ante la baja capacidad de absorción del producto en el mercado interno.

Esta restricción de mercado se agrava ante la no existencia de canales de distribución internos organizados.

La eliminación del sistema de preferencias arancelarias ATPDEA, sería otro de los riesgos de mercado importantes, ya que cerca de 700 productos ecuatorianos no gravan aranceles al ingresar a los Estados Unidos. Las flores ecuatorianas se venden en 157 países, pero cerca del 50% de ellas van a los Estados Unidos. Por eso el riesgo de la eliminación del sistema Atpdea implica pagar un 6.8 por ciento de impuestos en este mercado.

Para enfrentar este potencial riesgo la compañía ha logrado la fidelidad de muchos de sus clientes, buscando siempre su satisfacción y esto junto con los estándares de eficiencia y calidad en su servicio han permitido conservarlos, sin embargo la compañía siempre está alerta ante posibles embates de la competencia para reaccionar a tiempo.

Otro riesgo inherente que se presenta en la zona es el factor climático, por la alta exposición a factores no controlables como los cambios climáticos (granizadas, heladas, exceso de lluvias, vientos), enfermedades y plagas.

Para enfrentar este potencial riesgo el área técnica de la compañía prepara semanalmente planes de fumigación a fin de contrarrestar todas las plagas que puedan afectar a las plantaciones, con lo cual este riesgo se ve disminuido.

- Riesgo de liquidez. - El período de crédito de la compañía es de 30 a 90 días días posteriores a la emisión de la factura, la recuperación se la realiza en un promedio de 45 días. En general los cobros son recibidos con relativa puntualidad, permitiendo contar con el capital de trabajo suficiente para cubrir las operaciones de la empresa por lo que el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la compañía no es significativo.
- Riesgos de capitalización. - Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima.

o. Pronunciamientos contables y su aplicación.

i) Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros.

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero 2018

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero 2018
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIF 9)	Establecer los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros-Ampliar el uso del valor razonable	1 de enero 2018

ii) **Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero 2019

La Administración de la Sociedad se encuentra efectuando los análisis correspondientes a la NIIF 16 Arrendamientos a fin de determinar los efectos a ser reconocidos en los estados financieros durante el periodo 2019.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Cajas Chicas	215	215
Produbanco	32.818	6.176
Banco St. GeorgePanamá	14.087	12.839
	<u>47.120</u>	<u>19.230</u>

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

A continuación, se presenta un análisis por vencimiento de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2018:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Corriente	73.664	87.788
0 - 30 días	30.311	65.895
31 - 60 días	4.713	18.100
61 - 90 días	2.894	13.446
91 - 180 días	1.621	20.975
180 - 360 días (1)	7.967	19.852
	-----	-----
Total cartera	<u>121.170</u>	<u>226.056</u>

(1) De acuerdo a la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar de US\$ 2.208 al 31 de diciembre del 2018.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Material Empaque Poscosecha	22.069	13.037
Repuestos y Materiales	16.420	11.051
Agroquímicos	3.357	13.211
Fertilizantes	3.536	9.469
Otros	3.790	4.494
	-----	-----
Total Inventarios	<u>49.172</u>	<u>51.262</u>

NOTA 7 - CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS Y SOCIOS

El siguiente es un resumen de transacciones realizadas con partes relacionadas durante el año 2018 y 2017:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Sueldos de Gerencia General	66.000	58.200

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 existen los siguientes saldos por pagar con socios y partes relacionadas (parientes del primer grado de consanguinidad de la gerencia de la Compañía):

NOTA 7 - CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS Y SOCIOS
(Continuación)

	<u>2018</u> <u>US\$</u>		<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>Cuentas por pagar de Corto Plazo :</u>			
<u>Partes relacionadas</u>			
Dra. Haydee Gallegos	7.282	(1)	7.282
	=====		=====
<u>Cuentas por pagar de Largo Plazo:</u>			
<u>Partes relacionadas</u>			
Dr. Carlos Salvador	27.001	(1)	27.001
<u>Socios</u>			
Valeria Salvador Largo Plazo	18.964	(1)	18.964
	-----		-----
Total Socios y partes relacionadas largo plazo	45.965		45.965
	-----		-----
Total cuentas por pagar Socios y partes relacionadas	53.247		53.247
	=====		=====

- (1) Corresponde a préstamos recibidos de los socios, para financiamiento de capital de trabajo, saldos sobre los cuales se liquidarán durante el año 2019.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece: Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, FISCELAFLOWER CIA. LTDA., no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia, y las transacciones efectuadas cumplen con el principio de plena competencia.

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>		<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>			
Impuesto al valor agregado - Crédito tributario	70.285	1)	61.542
Retenciones en IVA	3.836		1.535
Retenciones impuesto a la Renta	49		-
	-----		-----
	74.170		63.077
	=====		=====

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
IMPUESTO POR PAGAR		
Retenciones de IVA	26.883	5.584
Retenciones en fuente	-	1.486
Impuesto a la renta por pagar	-	5.035
	----- 26.883	----- 12.105
	=====	=====

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de algunos de sus insumos. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas, por ser exportadora de su producción. Sobre el saldo al 31 de diciembre del 2018 la compañía presentará las solicitudes de devolución durante el transcurso del periodo 2019.

NOTA 9 - ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo de US\$ 75.272 de activos disponibles para la venta se encuentra conformado por los costos de adquisición de un caldero de 30 HP, un intercambiador de calor y equipo para la ventilación; activos que se encuentran disponibles para la venta, en vista de que no se llegó a implementar la línea de negocio del proyecto de flor eternizada.

NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPO

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades y equipo durante los años 2017 y 2018:

	<u>Saldo</u> <u>01/01/2017</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2017</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2018</u> <u>US\$</u>	<u>Vida útil</u> <u>Años</u>
Terrenos	305.200	-	305.200	-	305.200	-
Edificios	177.744	-	177.744	-	177.744	40-65
Instalaciones	143.168	-	143.168	-	143.168	15-40
Muebles y Enseres	9.409	1.158	10.567	2.194	12.761	10
Maquinaria y Equipo	119.078	-	119.078	966	120.044	10
Equipo de Computación y Software	29.160	17.875	47.035	6.180	53.215	3
Vehículos	43.676	-	43.676	-	43.676	5
Invernaderos	282.630	-	282.630	-	282.630	25
Plástico Invernaderos	27.951	-	27.951	-	27.951	
	----- 1.138.016	----- 19.033	----- 1.157.049	----- 9.340	----- 1.166.389	
Menos depreciación acumulada	(290.334)	(42.925)	(333.259)	(43.002)	(376.261)	
Total bienes muebles	----- 847.682	----- (23.892)	----- 823.790	----- (33.662)	----- 790.128	
	=====	=====	=====	=====	=====	

NOTA 11 - PLANTAS PRODUCTORAS

A continuación, se presenta el movimiento de las plantas productoras durante los años 2017 y 2018:

	<u>Saldo al 1 de enero</u>			<u>Saldo al 31 de diciembre</u>			<u>Saldo al 31 de diciembre</u>	<u>Tasa anual de Amortización</u>
	<u>del 2017</u>	<u>Activaciones</u>	<u>Adiciones</u>	<u>del 2017</u>	<u>Activaciones</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Erradicaciones /Bajas</u>	
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Plantas en Producción (1)	1.091.962	17.647	-	1.109.609	48.828	-	(102.137)	9
Plantas en Formación	17.647	(17.647)	48.827	48.827	(48.828)	51.165	-	51.164
Regalías de Plantas	72.427	-	22.995	95.422	-	23.989	-	119.411
Total	1.182.036	-	71.822	1.253.858	-	75.154	(102.137)	1.226.875
(-) Amortización Acumulada	(831.733)	-	(118.114)	(949.847)		(138.128)	84.635	(1.003.339)
Total	350.303	-	(51.988)	304.011	-	(62.974)	(17.501)	223.536

- (1) Las Plantas Productoras de Fiscelaflower Cía. Ltda., corresponden a plantaciones de rosas. Las plantaciones se encuentran ubicadas en de Cayambe, Barrio Comuna San Esteban, provincia de Pichincha (Calle Panamericana Norte-Frente a Producnorte) en una extensión total de 12,47 hectáreas productivas.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el volumen de tallos producidos fue de 5.853.366 tallos y 5.201.100 tallos respectivamente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el volumen de tallos exportados fue de 4.276.574 tallos y 4.430.826 tallos respectivamente.

NOTA 12 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2018:

	<u>Saldos al 1 de enero</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos v/o Utilizaciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Corriente</u>				
Impuesto a la Renta	21.028	17.068	(21.028)	17.068
Prestaciones y beneficios sociales (1)	86.075	727.326	(721.864)	91.538
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	(2.208)	-	-	(2.208)
<u>Largo plazo</u>				
Beneficio definido por jubilación patronal	38.992	11.696	(16.739)	33.949
Beneficio definido por desahucio	11.983	3.393	(2.641)	12.735
	<u>50.975</u>	<u>15.089</u>	<u>(19.380)</u>	<u>46.684</u>

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, aportes patronales.

NOTA 13 - BENEFICIO DEFINIDO POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para el ejercicio 2018 y 2017 fue de:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa esperada de incremento salarial	3,91%	3,97%
Tasa de descuento promedio	8,21% (1)	8,34%

(1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

Según se indica en el estudio actuarial, practicado por Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado "Prospectivo" o método de los beneficios acumulados en proporción a los servicios prestados o método de los beneficios por año de servicio y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	20.018	12.812
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	13.931	26.180
	-----	-----
Total según estudio actuarial	<u>33.949</u>	<u>38.992</u>

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de FISCELAFLOWER CIA. LTDA., con su propia estadística.

NOTA 15 - ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Activo por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos diferidos por jubilación y desahucio los cuales podrán ser descontados en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2018 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 14.177 y su detalle es el siguiente:

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2018</u>
Amortización de perdidas tributarias	10.405
Beneficios por Jubilación Patronal	2.924
Beneficios por Desahucio	848

Total Activos por Impuestos Diferidos	14.177
	=====

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos durante el año 2018:

Activos por Impuestos Diferidos

	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Movimiento del año:	
Saldo inicial	-
Efecto en resultado activo por impuestos diferidos	14.177

Saldo final de activo diferido	14.177
	=====

Pasivos por Impuestos Diferidos

El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos durante el año 2018:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Movimiento del año:	
Saldo inicial	12.293
Efecto en resultado pasivo por impuestos diferidos	(12.293)

Saldo final de pasivo diferido	-
	=====

NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2018, se encuentra representado por 18.951 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral neto por participación es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO
(Continuación)

El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>CAPITAL</u> <u>US\$</u>
Dávila Salvador Andrés	4.734
Dávila Salvador Angélica Valeria	4.734
Salvador Gallegos Haydee Valeria	9.483

	<u>18.951</u>

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 18 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011; en su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las

Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados Acumulados

Adopción NIIF primera vez un saldo deudor al 31 de diciembre del 2018 de US\$ 43.458.

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2018 y 2017:

	2018		2017	
	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(107.331)	(107.331)	12.146	12.146
15% en participación	-	-	1.822	(1.822)
Más – Gastos no deducibles (1)		65.711		85.257
Base para impuesto a la renta		(41.620)		95.581
25% y 22% de Impuesto a la renta		(10.405)		21.028
Anticipo Calculado(2)		17.068		

(1) Los gastos no deducibles correspondientes al año 2018 comprenden: US\$ 15.185 por Servicios recibidos sin documentos de sustento, US\$ 6.886 por Bienes adquiridos sin documentos de sustento; Impuesto al Valor Agregado cargado al gasto por USD\$ 9.066; Jubilación Patronal por US\$ 11.696, Desahucio por un valor de US\$ 3.392; Baja de cuentas incobrables por US\$ 19.487.

(2) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente, los anticipos declarados en los casilleros 879 de los formularios 101 de impuesto a la renta de los años 2017 por US\$ 17.068, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta en el año 2018.

b) A continuación, se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía durante el año:

	2018			2017		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		17.068	(15,90%)		21.028	203,68%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>						
Resultado contable antes de impuesto	(107.331)	(26.833)	25%	10.324	2.271	22%
Tasa nominal	25%			22%		
Diferencia		43.901	(40,90%)		18.757	181,68%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	65.711	16.428	(15,31%)	85.257	18.757	181,68%
Efecto ocasionado por el impuesto mínimo		27.473	(25,60%)		-	-
		43.901	(40,90%)		18.757	181,68%

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

La tasa impositiva utilizada para la conciliación de los años 2018 y 2017 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 25% y 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2018 es negativa en 15,90% (2017 es de 203,68%).

NOTA 20 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Exportaciones de Rosas	1.571.293	1.832.725
Ventas Locales 0%	990	14.606
Ventas Locales 12%	17.727	20.630
	-----	-----
Total	<u>1.590.010</u>	<u>1.867.961</u>

NOTA 21 - COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas por el año 2018 y 2017 se encuentra distribuido principalmente de los siguientes rubros:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Inventario y Materiales	366.994	486.140
Sueldos y Salarios	409.385	473.068
Beneficios Sociales	145.799	177.050
Depreciaciones y Amortizaciones	149.226	134.892
Mantenimiento	25.776	53.306
Transporte	43.267	36.288
Indemnizaciones	7.885	27.143
Servicios Básicos	20.493	24.246
Asesoría Técnica	63.116	23.940
Regalías	20.940	17.297
Alimentación	11.950	16.845
Bonificaciones	9.777	12.049
Arriendo	30.250	11.000
Varios	4.017	2.268
Jubilación y Desahucio	12.109	-
	<u>1.320.982</u>	<u>1.495.532</u>

NOTA 22 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2018 y 2017 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Sueldos y Salarios	112.825	87.930
Honorarios Profesionales	53.864	63.037
Gastos no deducible Servicios	6.886	52.861
Beneficios Sociales	33.343	29.208
Gastos no deducible Bienes	15.185	22.774
Servicios Básicos	9.435	13.147
Mantenimiento	10.826	9.650
Depreciaciones y Amortizaciones	10.965	8.850
Alimentación	3.479	6.130
Varios	6.697	4.250
Gastos de Gestión	1.519	2.955
Guardiania	29.891	2.710
Transporte	4.270	1.931
Trámites legales	2.211	1.874
Capacitaciones	439	1.562
Inventario y Materiales	817	1.521
Jubilación y Desahucio	4.176	1.236
Bonificaciones	3.513	146
Bajas de cuentas incobrables	19.487	-
	<u>329.828</u>	<u>311.772</u>

NOTA 23 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por el año 2018 y 2017 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Sueldos y Salarios	22.946	20.481
Trámites legales	10.693	12.416
Promoción y Publicidad	11.998	6.439
Beneficios Sociales	8.627	5.539
Honorarios Profesionales	-	4.949
Arriendo	1.400	4.050
Comisiones	8	3.583
Bonificaciones	1.967	1.625
Varios	2.274	1.312
Jubilación y Desahucio	450	-
	<u>60.363</u>	<u>60.394</u>

NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 2) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
 - Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
 - El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.
 - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 3) El 20 de diciembre de 2018 se expide el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal con el cual se sustituye el Art 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente: Art. 79 Solicitud de devolución de pago en exceso o reclamo por pago indebido.- Para el caso de los contribuyentes definidos en los literales a) o b) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

NOTA 25 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la compañía el 15 de abril del 2019 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la compañía los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.